



EL FELANIGENJE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo, Felanitx.

Año XL.

Sábado 24 Enero de 1925.

Núm.º 2532

Biblioteca Provincial

PALMA



El alto precio de las carnes

Motivo sin duda, el que algunos elementos formulen pretensiones en el sentido de proponer para la resolución del problema la importación de reses o carnes del extranjero.

Con mayor respeto a todas las opiniones, la situación actual no obedece a escasez de ganado, que no se ha notado en ningún mercado de la nación, salvo en aquellos que las autoridades han pretendido la medida de *tasa* que solamente han conseguido alejar la concurrencia, en vez de favorecerla. El problema no es de escasez, pero sí, de elevación de precio, y ello obedece a dos causas: una de carácter general, motivada por la depreciación de nuestra moneda con relación al oro, que ha hecho de unos años a esta parte, ir elevando el coste de todos los productos.

Todos los productos han subido de precio de manera considerable y lo mismo todos los servicios y aún el Estado mismo, que pretende intervenir en estos problemas, no ha podido estar al margen de este fenómeno y ha elevado los arbitrios y el importe de sus servicios. El ganadero que cría y produce ganado y cuantos viven de esta industria, no pueden estar ajenos al referido fenómeno. El coste de producción se ha elevado considerablemente y lo mismo el coste de todas las necesidades de su vida.

Aporte de esta causa de orden general que afecta a todo el desenvolvimiento económico de la nación, existe otra relacionada con la ganadería, que por nadie puede ser desconocida, y consiste en que, debido a la escasez de lluvia durante el año, las cosechas han sido pobres y la escasez de pastos muy notoria y general en toda la nación, que se ha hecho costosísimo el sostenimiento del ganado y su cebo, teniendo que emplear piensos, que por las razones expuestas han subido considerablemente.

Los precios de la cebada y maíz, alcanzan tipos sumamente altos; el salvado, subproducto de la molinenda, llega a precios exageradísimos, no sólo por las apuntadas consideraciones generales, sino por el hecho de que, obligados los harineros por las autoridades a vender la harina a precios determinados, buscan como compensación la posibilidad de subir, de manera constante, los precios del referido subproducto.

Repito que, el problema, no es de escasez de ganado, que no ha faltado en ningún mercado, y por ello precisa pensar hasta qué punto es justo y oportuno buscar soluciones que no dañen a la producción nacional; el problema es hacer frente a las atenciones del consumo y muy especialmente en país como el nuestro, de adecuadas condiciones para la producción pecuaria y procurar su desarrollo y progreso, no olvidando además que, la ganadería es base de importantes industrias en el país.

Es extraño además el proceder de las autoridades y municipios, pues si la carne se considera de primera necesidad, no es admisible que se mantengan y aumenten los arbitrios que pesan sobre ella, siendo quizá el único artículo sobre el que con nombre diverso, subsiste el impuesto de consumos.

Si se quiere actuar, disminuyendo el coste para el consumidor, que empuje

el Ayuntamiento por suprimir el arbitrio que pesa sobre las carnes, y con ello se conseguirá una inmediata reducción en favor del consumidor y sin producir el menor perjuicio al productor, lo mismo que podrían las autoridades revisar las tarifas de los transportes ferroviarios y cuidar de que los precios al público, tengan relación con los del mercado, porque generalmente se suscitan estos problemas en épocas en que los ganados aumentan de precio; pero cuando tienen reducción no han cuidado de imponer estas reducciones en los precios al detall.

A. BARCELÓ

DESDE MADRID

Mi ilustre amigo D. Eustaquio Cabezón, ha querido satisfacer mis súplicas proporcionándome copia literal de los cantares inéditos laborados con motivo del concurso de "A. B. C."

Experto conocedor de la copla popular, entraña todo el sabor y su espíritu perspicaz de literato erudito de cantares filosóficos. Me ha glosado sus composiciones su autor, mi excelente amigo, con dicción fácil y gráfica dibujando la viveza e ironía de las imágenes. Y su acento expresivo, lleno del peculiar ingenio humorístico que le caracteriza, ha cautivado espontáneamente mi atención y en su obsequio envío sus cuartillas.

Su firma y su retrato de poeta festivo, destacan todavía entre la Peña Literaria y Artística del Círculo de Bellas Artes, su casino favorito, y allá, en jornadas pretéritas, brillaron en el viejo Madrid cuando "Blanco y Negro," y "El Madrid Cómico," derrochaban con galardón el ambiente castizo de su tierra cuna.

Por admiración y amistad al galante psicólogo madrileño y antiguo Director de "Pro-turismo."

MATEO OLIVER CAPÓ

Madrid 20 de Enero 1925.

Coplas originales, enviadas al concurso abierto por "A. B. C.", de Madrid, para desvirtuar el espíritu difamatorio de la copla popular:

*Si vas a Calatayud,
pregunta por la Dolores;
que es una chica muy guapa
y amiga de hacer favores.*

Ni en Calatayud ha habido mozas que hicieran favores, ni a nadie se le ha ocurrido preguntar por la Dolores.

Que era guapa la Dolores, lo creo sin vacilar; lo de que hacía favores... ese ya es otro cantar.

Si vas a Calatayud, no hagas caso del cantar; porque allí no hay más coquetas que las aves de corral.

Las mozas bilbilitanas son de este temperamento: muy alegrias de alma, pero impecables de cuerpo.

Fué el diablo a Calatayud a caza de pecaderas; ¡y salió el diablo del pueblo más corrido que una mona!

La copla de la Dolores sigue, en su ambiente, triunfante: no hay tuna que no la sepa ni pendón que no la cante.

Si de las bilbilitanas pretendes ciertos favores, es muy fácil que te salte los dientes cualquier Dolores.

Si es verdad que está la injuria condenada al fuego eterno, el que injurió a la Dolores debe estar en el infierno.

Las mozas bilbilitanas son de tan buena cantera, que hasta ahora no se ha caído de espaldas ninguna de ellas.

La copla de la Dolores a dos juicios da lugar: la virtud, niega la injuria; el vicio... ¡qué ha de opinar!...

Ni ha existido *Don Quijote*, ni ha existido *Dulcinea*, ni ha existido *la Dolores*, ni hay un alma que lo crea.

Dios libre a la castidad de las garras del demonio, de una mala voluntad y de un falso testimonio.

EUSTAQUIO CABEZÓN

Enero de 1925.—Madrid.

Las trepidaciones y los vinos

Entre las condiciones que deben reunir las bodegas para asegurar una buena conservación de los vinos hay que mencionar la necesidad de mantener líquidos colocados al abrigo de toda trepidación.

Ante todo, por lo que respecta a los vinos nuevos, sabido es que se despojan en invierno de las sustancias en suspensión, bajo la acción de los primeros fríos. Todas las materias, tales como el crémor tártaro, cuyo grado de solubilidad disminuye con el descenso de la temperatura, se cristalizan y solidifican los elementos orgánicos amorfos, como los albuminoides, y los tannoides se atraen, y en virtud de su densidad, más elevada que la del líquido, se precipitan, arrastrando todas las partículas en suspensión y todos los gérmenes extraños.

Si se supone que se le da al vino una sacudida mientras se ejecuta esta precipitación, se concibe que deba removerse; pero si sobrevienen otras trepidaciones en sentidos diversos, se producen una serie de movimientos en el líquido, que provocan la paralización de la formación del depósito de heces y hacen remontar éstas en todo el volumen del recipiente.

Las partículas que se habían agrupado se disocian, los cuerpos ligeros suben a la superficie, los pesados continúan descendiendo, los de peso semejante al del líquido quedan en las regiones medias, cada elemento se separa y se somete a la acción de su peso específico. Es el enturbiamiento completo.

En los vinos viejos, aunque estén priyados de las heces gruesas y hayan sido trasegados con cuidado, siempre hay fermentos que quedan en la masa, y que invaden poco a poco la parte inferior del recipiente, donde secretan líquidos y gases. Estos últimos, bien sea que hinchén su volumen, bien que

se adhieran por capilaridad a sus órganos externos, aligeran su densidad. En cuanto ocurre una sacudida, abandonan las heces en que están aprisionados y se diseminan en todo el volumen del líquido para infestarlo.

Este fenómeno es muy semejante al que se produce en un charco cuando un vehículo produce trepidaciones a paso por las orillas: burbujas de gas suben a la superficie del agua, que pronto son seguidas por la aparición de légamos ligeros.

Las trepidaciones frecuentes hacen, pues, subir las heces en las vasijas vinarias, y llevan a las capas superiores los microbios patógenos que habían sido arrastrados al fondo, exponiendo así a los vinos a alteraciones diversas, además de la formación del enturbiamiento, que a menudo no se puede hacer desaparecer.

Los mismos hechos se manifiestan en los vinos encolados, lo que hace toda clarificación imposible.

En los vinos embotellados se forma con el tiempo un depósito, que es tanto más fijo y adherente—lo que hace más difícil la decantación—cuanto más lenta y menos contrariada haya sido la precipitación.

Las trepidaciones ejercen, pues, en este caso, una acción nociva, tanto mayor cuanto más frecuentes y más violentas son. A menudo, el depósito no puede conseguir fijarse y el vino se pone turbio; entonces es imposible decantarlo, y se debe consumir con las heces en suspensión. El sabor se encuentra entonces alterado, y el volumen de las partes no bebestibles aumenta enormemente. Estos son graves inconvenientes, sobre todo cuando se trata de vinos finos.

Para evitar las graves consecuencias de las trepidaciones, muchas casas de comercio de vinos se han establecido en edificios que tienen una pequeña fachada, pero mucha profundidad, y también en bodegas bien reservadas, a fin de instalar sus vinos en las partes más alejadas de los movimientos de la calle. Esta es una costumbre muy antigua.

También, para impedir la acción de las sacudidas, se ha decidido llenar completamente las botellas de vino, sin dejar una burbuja de aire entre el líquido y el tapón, que podría al viajar, producir el enturbiamiento en la masa.

Por todos estos motivos, es indispensable dar a las bodegas una estabilidad y una tranquilidad perfectas, a fin de asegurar una limpidez completa a los líquidos que en ellas se colocan. Las sacudidas múltiples ofrecen, además, el inconveniente, muy grave, de hacer envejecer a los vinos jóvenes y de gastar a los vinos viejos.

Es, naturalmente, necesario que las bodegas estén alejadas de las industrias ruidosas, tales como fraguas, caldererías, fundiciones de metales, serrerías; pero conviene, además, colocarlas lo más lejos posible de las líneas de tranvías, caminos de hierro, metropolitanos o calles concurridas. La acción del paso de los trenes es muy potente, y se comprueba frecuentemente, en bodegas cercanas a vías férreas, la presencia de vinos cuyo colorido se amengua, se torna violeta y se vuelve y por esta razón, además, los vinos instalados en bodegas circulares (vagonones restaurantes, paquebots) no pueden conservarse mucho tiempo, y por eso, a cada expedición se carga la cantidad estrictamente necesaria al viaje a fin de evitar que las bebidas no es,

tén sometidas a viajes múltiples.

En numerosas regiones vitícolas, principalmente en Borgoña, en Champaña y en Burdeos, se construyen bodegas de pisos múltiples, y se bajan los vinos, a medida que envejecen, a los locales más bajos, para ponerlos a cubierto de las trepidaciones, reservando los del piso de a ras de tierra para la colocación de los embalajes, y los de posición mediana, para los vinos nuevos.

Además, en las grandes ciudades como París, se ha tomado a menudo la costumbre de establecer en los grandes inmuebles modernos varios pisos de bodegas, con el fin de destinar los más profundos a la colocación del vino, con el fin de exponerlo lo menos posible a los movimientos de la calle, mientras que los menos bajos se utilizan para las provisiones de leña, de legumbres, etcétera. Este es un uso que también ha sido adoptado por algunos restaurantes y hoteles. Sería de desear que se extendiese.

Muy frecuentemente, vinos de excelente constitución se alteran en casa de los consumidores, bajo la influencia de las condiciones deplorables en que se instalan. A los productores y los negociantes no puede hacerse responsables de estos accidentes, que no son imputables más que a la mala disposición de los locales.

RAIMUNDO BRUNET



Nuestro paisano D. Matias Colom, que desde hace años tiene montada en La Paz (Bolivia) una casa de comisiones y representaciones, nos comunica que con fecha 20 de Noviembre último ha hecho transferencia de sus negocios al señor don Gabriel Ormachea P., el cual continuará como sucesor trabajando en el ramo de la antigua casa.

Lista de gastos y entradas de la Cabalgata dels Reys.

A fi de que tothom pugue enterarse de la manera com s'invertiren les llimosnes destinades a la Cabalgata dels Reys, publicam a continuació la llista d'entrades y gastos.

ENTRADAS:	
Donatius de persones particulars	81'30
Colecta de l'Adoració en el replá	36'82
Donatius en les cases que rebien objectes	25'45
Producte de la colecta a l'Escola Parroquial	92'20
Total	235'77
GASTOS:	
Pe'l camión gros	90'
Pe'l Ford	30'
Pe'l camión de la música	30'
Per dur els Reys a l'Escola Parr.	3'
Per la música	25'
Trompes de vidre	30'
Vestits	271'
Fuies de propaganda	10'
Refresco	6'50
Carburo	4'
Fil, taxes, piles eléctriques etc.	4'
Pe'l consum e instalació d'electricitat a la Font	7'50
Total	511'
Total gastos	511'00
Total entrades	235'77
Diferencia	275'23
Per consegüent queden en deute	275'23 pessetes.

Orfeo Auli.

Per demá está convocada la Junta General d'aquesta entitat coral en el seu nou estatge social, carrer de la Caritat, 1. Encara que convocats particularment tots els socis, per la present, el Consell Directiu, al recordar-lo, els prega la seva assistència al acte que, com tots els anys, terminarà amb un ensai general estrenant-se la cançó popular armonitzada pel Mestre Morera "A la porta de s'aimada", i la bella composició musical de D. Lluís Millet "Jovenivola".



Para la segunda función de la decena selecta, ha conseguido la Empresa traer la hermosa producción en dos jornadas (que se proyectarán en un solo día) "La sin ventura", completando el programa la colosal cómica en dos partes "Héroes y conquistador", interpretada por Billy West.

Para los días 1 y 2 de Febrero, están organizadas dos funciones extraordinarias, fuera de abono, en las cuales tomarán parte la bella cupletista María Morcy, predilecta del público felanigense, y la bailarina Diana Carpio, que ha trabajado recientemente en el Teatro Librado de Palma.

Alternando con dichas artistas se proyectarán: el día 1 la magnífica cinta española "Miliona", una de las más interesantes y llamativas del film nacional; y para el día 2 la hermosa producción dramática "Llamas de pasión".

La Casa Verdaguer ha anticipado ya a la Empresa los nombres de las películas que enviará para la tercera y cuarta función de abono: día 8, "El Tesoro de los piratas", basada en el famoso invento que permite ver perfectamente las sublimes bellezas del fondo del mar; y día 15 "El Aventurero", portentosa creación del gran artista William Farnum.

NODRIZA

Una de 25 años de edad desea encontrar criatura para lactar, con preferencia en la misma casa de la nodriza.

Como é ta vive fuera de la ciudad, se podrán pedir informes a Sebastiana Obrador, que sirve en la casa de don Miguel Llodrá, calle del Moreral.

Movimiento de población durante la última semana...

Bautismos.—Antonia Batle Suñer, de Rafael y Catalina, Micaela Garcias Soler de Jaime y Micaela, Bartolomé Caldentey Obrador, de Bartolomé y Catalina, Guillermo Roselló Vicens, de Bernado y Maria.

Defunciones.—Damian Adrover Suñer de 93 años viudo de Juana Maria Adrover.

SE ALQUILA

una casa situada en la calle de Son Pinar, número 4.

Para informes, dirigirse al propietario, que vive calle del Convento, 87.

Hornillos al gas de petróleo RADIUS

Después de 8 años de experiencia y conocidas todas las marcas europeas, puede asegurarse que los mejores son los que llevan la marca «RADIUS».

De venta en la antigua Ferrreteria C'AN MOLINERA — FELANITX



En el Campo del C. D. Mariano

El día 17 contendieron en partido amistoso y en el campo de la carretera de Porto-Colom, los equipos infantiles del F. C. Manacor y del C. D. Mariano. El resultado fué un empate a 0, que representa exactamente el valor relativo de ambos teams; pues si bien el Manacor tiene más juego de conjunto y ataque que el Mariano, la defensa de éste es más fuerte y segura. Del Manacor se distinguieron el portero y el deminuto delantero centro que jugó muy bien. Del Deportivo Mariano, Vicens (R.), Roselló, Sagrera, Covas, Sires y Miró. Rigo muy apático, descomulgando totalmente la línea delantera y haciendo que los ataques de ésta se malograsen por su desafortunada labor.

Arbitró D. Juan Lladó, que estuvo imparcial. Los pequeños equipiers fueron obsequiados en el local social dándose hurras a ambos Clubs.

Rapid 3
D. Mariano 5

El domingo día 18 se trasladó el primer equipo del Club Deportivo Mariano de esta, a La Puebla, para contender en match amistoso con el equipo de campeonato del Rapid, partido que había despertado mucha expectación por la circunstancia de ser el Rapid el presunto finalista de la división Norte, ya que hasta ahora no ha perdido ningún partido del actual torneo. El deseo de presenciar dicho encuentro, hizo que muchos socios del Deportivo acompañaran a sus equipiers y seguramente no les pesó el viaje, pues el encuentro fué un triunfo decisivo y resonante de los felanigenses.

A los pocos minutos de juego, Vicens logró el primer goal de un cabezazo enorme al recoger un centro templadísimo de Pons. Sigue el juego con entusiasmo por ambos bandos y en un peligrosísimo avance de nuestra delantera Lladó lanza un cañonazo que va a kík rozando el larguero.

Los del Rapid, lejos de desaminarse, juegan cada vez con mayor entusiasmo y su interior izquierdo logra en poco tiempo dos goals para su equipo. Poco antes de finalizar el primer tiempo en una arrancada de Obrador y para salvar un goal seguro, sale el portero al propio tiempo que una defensa le para el balón el cual entra en la red consiguiendo así el empate. El dominio durante este primer tiempo, ha sido alterno, inclinándose ligeramente a favor del Mariano. En la segunda parte, el Rapid refuerza su equipo sustituyendo uno de sus jugadores; pero apesar de ello cambió por completo el aspecto del partido, pues el Mariano despliega su hermoso juego de combinación y conjunto, la línea delantera deja toda individualidad y egoísmo personal, buscando la victoria por medio del juego raso, combinado y de pases cortos y bien ayudados por los medios se impone a sus contrarios y ejerce un dominio casi absoluto y consigue tres goals más (uno Obrador y dos Lladó) uno de estos estupendo pues paso a paso llevó la pelota entre sus pies burlando ataques de los defensas contrarios y a pocos metros de la portería, lanza un tiro fulminante entrado el balón rozando el marco.

Durante este segundo tiempo, logró el Rapid un nuevo goal de una soberbia arrancada de su interior izquierdo.

El Mariano jugó como un team maestro; su línea delantera combinó y chutó como los buenos; si lo hiciera siempre así y dejara las rivalidades y egoísmos, sería un equipo temible; los medios jugaron mucho y bien, devolviendo y sirviendo pelotas a su línea delantera; los defensas, seguros y rápidos. El portero fué el que más desgraciado estuvo, pues de los tres goals que le hicieron, muy bien pudo parar uno o dos de ellos; hizo sin embargo una salida en la que jugándose el físico, consiguió arrebatar el balón que era goal seguro. El árbitro (del Rapid) estuvo bastante parcial sobretodo durante la primera parte.

Resumen: un día de gloria para el Deportivo, cuyo apartamiento del campeonato lamentó el presidente del Rapid en elocuenté discurso pronunciado en el lunch con que obsequiaron a los visitantes. Nuestro delegado agradeció las atenciones que con nuestro equipo habían tenido y brindó por la prosperidad de ambos Clubs.

El juez municipal Sr. Torres y el farmacéutico Sr. Miró, que con tanto interés agasajaron a nuestros equipiers, les acompañaron hasta las afueras de la población despidiéndoles con hurras que fueron entusiastamente contestados.

Al salir para Felanitx, flotaba en la atmósfera un aliento de triunfo, triunfo que el cronista ofrece a nuestra Felanitx, la ciudad de nuestros amores.

Victoria Eugenia 0
Deportivo Mariano 1

El día 20 festividad de S. Sebastián contendieron en el campo de la carretera de Porto Colom el equipo propietario del campo y el Victoria Eugenia F. C. de Alcudia (equipo de campeonato).

Este es el cuarto partido que el Deportivo juego contra equipos de campeonato de su categoría y en tres de ellos, ha logrado la victoria y en el otro (quizás el más flojo) empató a dos

goals (el estado del piso y la persistente lluvia que caía no eran muy apropiados para desarrollar un buen juego).

El partido fué arbitrado por D. Carlos Julian jugador del Arenas de Madrid el cual estuvo imparcial.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Victoria Eugenia.
Valles; Eloy, Roca; Torres, Palmer, Masanet; Llompart, Ramonell, Obrador, Puigserver, Domingo.

Deportivo Mariano.
Llodrá, Vicens, Lladó, Obrador, Pans; Adrover, Madal, Pons; Roig, Adrover; Lladó.

El partido se desarrolló con un dominio absoluto del Deportivo el cual no logró un gran score, por la desafortunada labor de su línea delantera que efectuó remates solamente mal y por el factor suerte que estuvo toda la tarde de cara al equipo visitante.

El goal de la victoria lo marcó Vicens, de un chut raso y cruzado.

Del equipo visitante los mejores el defensa Roca y el medio-centro Palmer.

Del Deportivo, Nadal, Nadal y Nadal; los demás o no tuvieron casi ocasión de actuar (portero y defensas) o estuvieron apáticos y desafortunados (delanteros y medios).

En el Campo de la Torre

Infantil F. C. Campos 0
Infantil F. C. Felanitx 5

El día 17, festividad de San Antonio, se celebró en el campo de "La Torre", el match infantil entre los mentados equipos.

Arbitró, nuestro amigo, D. Francisco Riera y a sus órdenes se alinearon los jugadores.

Por el F. C. Campos.
Oliver; Nicolau, Sorell; Soler, Oliver II, Puig; Nicolau II, Monserrat, Miró, Colom y Cinto.

Por el F. C. Felanitx.
Adrover; Adrover II, Burdils; Rius, Mesquida, Suprió; Adrover III, Ferrer, Saco, Pujol y Muntaner.

Durante todo el partido dominaron los locales, los cuales tienen más juego y mejor combinación. El novel equipo camponense está muy flojo y falto de entrenos, sobresaliendo notablemente el defensa Nicolau, siempre en su sitio, decidido y rápido.

Durante el primer tiempo se tiran dos corners contra el Campos, sacada la primera por Adrover (Quellas) acaba en goal de una oportuna cabeza.

En un avance del ala izquierda, Muntaner remata, de un chut sesgado, vistosa combinación y el balón entra en la red.

En el segundo tiempo sigue el dominio del "Felanitx". Se saca una corner sin resultado. En uno de los seguidos ataques, Adrover III, consigue el tercer goal.

Más tarde, en combinación el ala derecha avanza, Quellas centra y Pujol marca de una cabeza el cuarto goal.

Sigue el juego con alguna visita peligrosa de la línea forastera que, nuestro pequeño goal-keeper, corta valiente y oportuno. Aplausos del público.

De pronto se desarrolla una de las mejores combinaciones de la tarde. Adrover III corre la pelota bien y pasa a Ferrer, éste a Saco que extrema recogiendo el esférico Muntaner, el cual de un buen chut marca el quinto y último goal.

A los pocos minutos el referée dá la señal con la ruidosa victoria de nuestro excelente infantil.

Match de 3.ª categoría

El F. C. Porreras, vence al F. C. Felanitx, con la franca parcialidad del referée, Sr. Compte, que perdona a los forasteros 2 penaltys y 1 goal.

Con mucha gente y gran expectación dió comienzo el partido, durante el cual los porrerenses juegan con muchos bríos y grandes deseos de vencer. Nuestro tercío, mal. Faltados de entreno juegan sin cohesión, están apáticos y más parece juegan por compromiso que deseos de vencer. Nicolau, el defensa que tuvo tardes brillantísimas, pifa continuamente, Mallia, como si no estuviera y la línea de ataque desafortunada, mayormente los extremos. No obstante, el deminuto es del "Felanitx", en algunos momentos completo. Se sacan 3 corners contra el

"Porreras, sin resultado y una contra el "Pelantix". En un rápido ataque de los visitantes, Nicolau, falla el golpe y se queda quieto; y nuestro portero, Maura, vis a vis con el delantero no puede parar el *chut* y los forasteros consiguen marcar el primero y único *goal*. Los nuestros redoblan sus esfuerzos y de pronto se produce vistoso *penalty* en el área del "F. C. Porreras", que el referé, señor Compte, no castiga porque no quiso ver. Seguidamente recogiendo Pujol, con la cabeza, un pase de Cristino consigue entrar el balón en la red del "Porreras"; pero, recogida por el portero saca la pelota fuera y sigue el juego, sin que nuestro amigo, Sr. Compte, referé colegiado del Colegio de... Baleares, vea el *goal* que todo el público vió protestando del burdo escamoteo.

Nuevo avance peligroso del Porreras, igual al primero, pifiando también Nicolau y quedándose quieto, es cortado valientemente por Maura, el *goal-keeper*, que juega con gran seguridad toda la tarde.

Durante el segundo tiempo los nuestros atacan más fuerte. El dominio es más acentuado. Uno de los defensas porrerenses le dá al balón con la mano salvando el *goal*. *Penalty!* grita el público; pero, el Sr. Compte, tampoco ve o no quiso ver y rueda el esférico. La indignación del público es enorme.

Sigue el juego en el nerviosismo de todos. Los locales añoran marcar un *goal* bien vistoso para que el Sr. Compte pueda burlarlos. El público lo ansía mucho más que los jugadores: todo el mundo está reloj en mano. Ahora, el dominio es franco, absoluto, peligroso, muy peligroso, para el "Porreras"; pero el Sr. Compte está atento y le dá al silbato dándole por terminado el *match* cuando aún faltaban nueve minutos para el tiempo reglamentario.

La protesta es unánime, todo el público está indignadísimo contra este Señor referé Colegiado del Colegio de... Baleares.

En verdad, es justo y necesario existan sanciones y castigos que regulen el comportamiento de los Clubs deportivos y de los equipiers; pero, porque no han de existir también sanciones para los Srs. referés que hagan labor parcial en los arbitrajes, incli-

nando la victoria en favor del equipo simpatizante?

Nosotros lo creemos necesario y saludable, pues tal como están las cosas deportivas en la actualidad, quien gana los partidos no es precisamente el mejor equipo sino el que cuenta, verdad Sr. Compte? con el favor o la buena amistad del árbitro.

A nosotros, el Sr. Compte, nos hizo perder un *match* que teníamos bien ganado apesar del desacierto de algunos de los del tercio, de la incomprensible apatía de Nicolau, el *captain*.

El Sr. Compte, no estaba dispuesto al arbitraje legal y justo. El resultado estaba preconcebido en las alturas futbolísticas en donde influyen ciertos señores de la vecina Ciudad y por esto no vió *penaltys* intencionados, clarísimos, que todo el público notó; ni tampoco vió el *goal*, durante el primer tiempo, apesar de haber entrado el balón en la red del "F. C. Porreras", unos 40 cm. En cambio, en otras ocasiones, verá Vd. *penaltys* imaginarios, obligados por el compromiso, como el que castigó, en cierta triste ocasión, su compañero y colega, Sr. Fuentes. Y, esto lo saben hasta en Belchite.

Señor! señor!; Cómo estamos. Y para esto creó el flamante Comité Provincial, el Colegio Auxiliar de Arbitros de Baleares?

Más, tengan presente que de estos polvos vienen aquellos lodos, reza el refrán y los atropellos que todos lamentamos son debidos a estos arbitrajes obligados por el favor o la amistad.

Reserva F. C. Manacor 3
Reserva F. C. Felanitx 1

El día de San Sebastián y con asistencia de numeroso público se celebró el partido concertado entre los Reservas del "F. C. Manacor", y del Club titular.

A las órdenes de nuestro amigo, don Federico Argüelles, alineáronse los equipos.

Por el "F. C. Manacor", Frau; Bibiloni, Fullana; Riera, Ferrer, Nadal; Bonnin, Salinas, Rosselló, Pocovi y Busquets.

Por el "F. C. Felanitx", Maura; Manresa, Adrover; Garcia, Valens, Cabrer; Blanco, Vicens, Benassar, Mesquida y Maura.

El reserva manacorense juega más que el equipo local, tiene mejor combinación y más entreno que nuestro "once", y además la suerte les favoreció, consiguiendo la victoria por 3 *goals* a 1 *goal* que, de encontrarse los locales bien entrenados, les hubiera sido difícil conseguir pues la falta de técnica la suplen con su gran entusiasmo y su fortaleza.

Dos *corners* por ambas partes siendo de notar las que sacaron nuestros extremos, por lo precisas.

El equipo visitante sobresale por la colocación de sus equipiers, tan difícil de conseguir en los nuestros que parece no quieren comprender el valor de la buena colocación. Jugador en su sitio es igual a pase utilizado y proporciona libertad de movimientos, *chut* certero y la posibilidad de marcar fácilmente.

Los tres *goals* conseguidos por el Reserva del "Manacor", a la buena colocación de sus componentes fueron debidos. En cambio, nuestro *goal*, nuestro espléndido *goal*, debióse tan solo al valor y rapidez de Vicens. El solo, sin combinar, marcó el *goal* y esto, a más de un gran defecto, es un mal.

GOAL KEEPER



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 17 Enero de 1925.

La presidió el primer Teniente de Alcalde y asistieron 3 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 23'50 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 507'86 Ptas.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana, y se acordó darles exacto cumplimiento.

Se concedió permiso a Jaime Vich Bennaser para llevar a efecto las obras que solicita en el campo de futbol de la carretera de Porto-Colom.

Se autorizó a Jaime Gelabert Monserrat para colocar tres motores eléctricos de un caballo de fuerza, en su casa domicilio calle Pozo Villa, sin perjuicio de tercero y guardando las distancias que ordenan las vigentes disposiciones.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Quedó sobre la mesa el proyecto de Reglamento para los empleados administrativos, a fin de que pueda ser estudiado por los señores concejales.

Se resolvieron varias reclamaciones presentadas al padrón de carruajes de lujo.

Se acordó que el proyecto del padrón para el arbitrio sobre sillas y mesas de cafés en la vía pública, quede sobre la mesa para resolver en otra sesión.

Se formaron y aprobaron las listas electorales de compromisarios para senadores, acordándose se expongan al público a efectos de reclamación por espacio de veinte días.

Se acordó proceder a la liquidación de los padrones de la prestación personal de los años anteriores.

Se acordó que los señores concejales se encarguen, turnando cada semana, de los trabajos que se efectúen por medio de la prestación personal; dándose cuenta de los que se realicen cada semana y que los de los caserios de Cas Concos y L'Horta, se encargue el Teniente de Alcalde D. Juan Bta. Crespi. Y se levantó la sesión.

Campo de la Carretera del Puerto

Domingo 25 Enero
A las tres de la tarde.

BALEARES F. C.

contra

C. D. MARIANO FELANITX

en marmassors seus ett.^a Mosson Onofre Pujals Pre. e lo hoñor Antt.^o Prohens. Sepultura en lo Sementeri de la pnt. Parroquial de Felanig lexá a Pere son marrit p. bon amor 5 @ e ala dona Catt.^a mara sua 5 @ feu hereu seu lo fruit q. aportava en las entrañas si a la vera llum pvingues, y en cas de no tenir infants fossen donadas 10 @ a ne Catt.^a neboda sua e filla del qda. Antt.^o Serra son germa ett.^a Pero nott.^a q. pens haure patida equivocació en esto de dita Pereta, puis que he encontrat en lo llibre 2 de obits desta nostra Parl. en fol 15 pag. 2 q. Pereta muller del señor en Pere Oliver Noviy feu testamt. ab Mosson Sebastián Oliver nottri. a 19 Xbre. 1571 feu marmos. Mosson Pujals, y Antt.^o Perod. Y morí a 2 Fabrer 1588 y en las nottas de dit Oliver nottri. he encontrat lo q. ja tinch referit, no obstante, dex a la inteligencia, del qui lo vulga seber, el que lo busc, ett.^a

Fonch segona vegada casat, p. mort de la sobradita Pereta, ab la dona Cattharina, que dit Pere Oliver, fonch baptizat en 20 8bre. 1551 y en primeras nupcias casat ab Pereta Serrá donzella filla de Matheu, en 14 Agost 1569. Y en segonas nupcias ab Catharina Oliver filla de Bartt.^o y vidua de Pere Binimelis en 25 Fabrer 1588 y la matexa Catt.^a Oliver fonch baptizada en 10 Abril 1563 tot conste en un certificat que he llegit del Archiver de su Ilma. día 31 Janer 1780, de la qual tingué a lo menos 4 fills qui foren, Pere, Francesch, Antt.^o y Bartt.^o los quals veurás en lo abre en los nums. 52 y 53.

Finalment el expressat Sr. Pere Oliver major Noviy ordená son ultim testament en poder de Mosson Sebastián Oliver menor nott. a 28 Agost 1608 feu marmassors, Cosma Berçeló son gendre, y Catt.^a se muller et int alia pia legata. Lexá un officí cumplit ppetuo fundat en esta nostra Parroquial per ell, y los seus el die de St. Perá a 29 Juliy, el qual amortiza Catt.^a V.^a del matex a 20 8bre. 1612 y el matex encare actualment se celebra en dita Parroquia de 8 anys tres p. trobarse la caritat del matexa reduhida de 8 p.

de las quals lo matex día un poch abans li feu ó firmá espolit en poder del matex nottri. y aquellas li feu bonas ett.^a y altre llegat mes, de 50 @ ab altres cosas ett.^a

Pegadas, y cumplidas totas las sobraditas cosas ett.^a feu hereu seu universal, ó universals tots sos infants ó infant nexedors, ó nexedor, qui ala vere llum pervindran, ó pervindrán, p. iguals parts ab tal empeiro que la sua Possessió dita Son Oliver tenint jo mascle ó mascles sia dels mascles, e dels seus, e hajen de pegar la part ó ses germanas ab altres immobles e mobles dela sua heretat, y si sos infants moren de pupilar edat ó sens infants, la porció de aquell previnga a los altres sobrevinents, y si tots sos infants nexedors moran sens infants ó ell no tindrán infants fa, ó feu herevas suas universals á Miquela, e Antt.^a germanas suas de num.^o 38 per iguals parts e los seus a totas ses voluntats ett.^a este matex testamt. trobarás ab longum en ditas nottas en lo llibre de 1592 fins en 1593 en fol 67 pag. 1.^a y 2.^a y en lo pr. llibre de actes desta Possessió Son Oliver en fol 32 y 33.

Morí lo sobredit Pere Oliver Perod fill de Jaume Perod a 9 del mes de Novembre de lo any 1592. Com es de veurer en lo llibre segon de obits desta nostra Parroquial de Felanig en fol 62 pag. 1.^a

De la mitat de Possessió Son Oliver, antes Sos Hereu de q. hera donatari Perod Oliver de num.^o 13 tingué donació Antt.^o Oliver Perod de num.^o 21 y p. mort de este la possehi Peré Perod son fill de num.^o 35, el qual morí fadrí en 1590 y vinclá esta mitat de Possessió a Pere Oliver de Jaume, qui es el pnt. y a Pere Oliver de num.^o 40 fill de Pere de num.^o 25 y este Pere de num.^o 40 renunciá a Pere Oliver fill de Jaume qui es el pnt. la porció a ell espectant p. trobarla carregada de obligacions, com veurás en lo num.^o siguent y axí este Pere Oliver possehi la íntegra mitat de mitat de Possessió q. era del demunt dit Perod Oliver. Pero morí sens infants y la sua muller Francina Andreu p. conservar sos drets sobre esta hazienda despres de la mort de dit son marit feu reber inventari

SOLARES

Se venden los del Huerto del Convento.

Infórmes en el despacho del notario D. Mateo Caldentey los días laborables y en Can Vaquer los domingos.

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL,"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

Pedid

Anís Bellver

y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

LA ROSA BLANCA

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

TRASLADOS

La Tienda de Tejidos que D. Bartolomé Berga tenía instalada en la Plaza del Arrabal, ha pasado a ocupar un nuevo local de la calle Mayor, esquina a la del Mar.

Al participarlo a sus clientes les advierte que acaba de recibir las novedades para invierno y que allí se encontrará cuanto se desee en pañería, lencería, mantelería, sedas, paraguas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

La Mercería y Perfumería LA ESPAÑOLA ha sido trasladada desde la calle Mayor al local que hasta ahora ha ocupado la tienda del Sr. Berga en la Plaza del Arrabal.

Tiene esta casa grandes existencias en cintas, encajes, estambres, juguetes, adornos, puntillas, perfumería, paraguas y muchos otros artículos de otros ramos similares.

Visítense ambos establecimientos.

Antonio Vaquer

Sastre

Mayor, 24 Felanitx

GARAGE VICTORIA

Taller de Reparaciones

Custodia y limpieza de autos, motos, etc.

ABREVADERO, 44 (Carretera de Campos) FELANITX

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

de JOSÉ SIRER

EXTENSO SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

TIPOS CORRIENTES, ENTREFINOS Y FINOS

Para pedidos al fabricante.

En Palma, Viuda de Miguel Sansó, Tamorer, 5, 2.º

CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS PATENTADAS

MESTRE Y NADAL

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en donde se presentó, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

IMPRENTA DE B. REUS

— 90 —

díe 10 de 9bre. 1592 p. Sebastiá Oliver nottri. el qual encontrerás en ditas nottas en lo llib. de 1592 fins en 1593 de fol 68 fins a fol 71 y la cabezera del matex es del tenor siguent.

In xpti nomine ett.ª com los tutors, e curesors qui aliena administració aportan p. esquivar frau ett.ª pco jo Francina V.ª del qda. Pere Oliver fill de Jaume de la Parroquia de Felanig e lloch dit de Sos Hereu p. conservació de mos drets ett.ª e primeramt. venint a la Posessió dita de Sos Hereu Oliver q. seli era. estada lexada ab vincle a ell é a Pere Oliver fill de Pere qda. p. lo qda. en Pere Oliver fill de Antt.º Perod qda. p. mitat, e apres sens perjuy de dit vincle p. el dit Pere fill de Pere a dit Pere fill de Jaume mon marit, renunciada, la qual Posessió reb a inventari, confrontada com en cartas es contingut e entrant en las casas de la matexa trobam ett.ª no lo continuo p. no ser necessari.

Porás reparer la transacció, que firmá esta vidua ab las suas cuñadas de num.º 38 q. troberás en dit num.º 38. Y segons veix pens que torná a viurer a la sua casa en Manacor y morí allí lo cert es q. no morí en esta Vila pq. en ningun llibre de obits la he encontrada.

Pere Oliver Novij major, fill de Pere Perod num.º 40, casá ab Pereta Serrá 1.ª y ab la dona Catharina 2.ª.

Fonch este Pere Oliver als. Novij major, fill de Pere Oliver Perod de num.º 25 com poras reparer en lo siguent acte q. referiré, y axí matex en altres actes y testaments q. he notats en los antecedents nombres este pues essent hereu p. mitat, juntament ab Pere Oliver de Jaume Perod de num.º 39 de la heretat de Pere Oliver de num.º 35 fill de Antt.º Perod: en lo año 1590 a 18 de Novembre renuncia el nom de hereu a favor del sobredit Pere Oliver son cosingerma fill de

— 91 —

Jaume Perod, q. troberás en num.º 39 prop pessat conforme acte en poder de Mosson Bartt.º Artigues nottri. de dit die, y en breus peraulas diu: com se seguex:

In Dei nomine ett.ª Noverint Universi, q. nosaltres Pere Oliver als. Novij fill de Pere, de una, y Pere Oliver fill de Jaume als. Perod de altre de la Parroquia de Felanig: hereus del Hoñor Pere Oliver fill de Antt.º Perod conforme son ultim test. otorgat en poder del nottri. baix escrit díe 19 8bre. prop pessat. Sabett. y attanent dit Pere Oliver havernos fets hereus ett.ª, y sabent en dit son testament, a mes de molts deutes, y carrechs, haver encare fets, molts de llegats de modo q. quasi superan dita heretat, q. trobam apenas poder pegar y majorment jo dit Pere Oliver als. Novij fill de Pere. De q. fet el calculo de lo q. se ha de donar y pegar, claremt. consta no poder nosaltres suportar dita heretat ab tants deutes y carrechs, y en tot cas millor un que dos, pora suportar la matexa, esto pues conciderat p. intervenció de bonas psonas, nostra pau zelant, som vinguts a esta transacció, y concordia, y es q. jo Pere Oliver novij de Pere renunciy a vos Pere Oliver de Jaume pnt. tota la heretat de Pere Oliver Perod qda. cu. onoribus, et oneribus ett.ª. Y jo dit Pere Oliver de Jaume insignum gratitudinis vos do certa pessa de terra dita la pleteta de las matexas ptenencias, fentvos complimt. fins a 3 qdas. de terra tinent 3 fronta ab pléta de Joan Oliver, (are dit la tanca del Casay) ab Rafal de Son Bollaix, y ab terras de dita Posessió, y axí matex vos don certa sort de terra, junt a la Taulera visina del cami de Son Xot ett.ª ab tal empero q. morint jo sens infants, y vos vulgau gaudir de dita substitució, tindreu obligació restituhir dita sort a mos hereus ett.ª mes llargamt. es de veurer en dit acte en poder de dit Artigues nottri. el qual troberás ad longú en lo pr. llibre de actes desta Poss.º Son Oliver en fol 60 y 61.

Fonch en primeras nupcias casat ab la dona Pereta Serrá la qual ordená son ultim testament en poder de Mosson Sebastiá Oliver nottri. a 19 Xbre. 1581 elegi